

HVAC CLIMA, SERVICIO Y CONTROLES IBERIA, S.L.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y en los estatutos sociales de HVAC CLIMA, SERVICIO Y CONTROLES IBERIA, S.L. (en adelante, la “Sociedad”), el administrador único de la Sociedad, esto es, la sociedad de nacionalidad francesa CARRIER EMEA SAS, actuando bajo la firma de su representante persona física, D^a. Elena Bernal Molero, convoca a los socios de la Sociedad a la reunión de la Junta General ordinaria que tendrá lugar **el día 6 de octubre de 2022, a las 11:00 horas**, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid (28021), avda. Real de Pinto 91, Edificio C, Escalera 2, con entrada por c/ Laguna de Marquesado, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2021.
- Segundo.-** Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2021. Aplicación del resultado.
- Tercero.-** Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de asistencia e información

De conformidad con lo establecido en los artículos 179 y 196 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tendrán derecho a asistir a la reunión de la Junta General y podrán solicitar por escrito, con anterioridad a su celebración, o verbalmente, durante ésta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes, en su caso.

En Madrid, a 19 de septiembre de 2022

El Administrador Único de la Sociedad,
CARRIER EMEA SAS

Fdo.: p.p. Elena Bernal Molero

